

# **INFORME DE GERENCIA AÑO 2019**

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA  
MERCADO MAYORISTA DE IBARRA "COMERCIBARRA"  
INFORME GERENCIA DEL AÑO 2019**

**1. INTRODUCCIÓN**

*Antes de dar lectura al Informe de Gerencia, deseo expresar mi profundo agradecimiento a todos y cada uno de los señores miembros de la Junta de Accionistas, por su decidida colaboración en la gestión que se me encomendó como Gerente de ésta prestigiosa Compañía, durante mi gestión en el año 2019, periodo que fue de transición de autoridades y que asumí mi periodo el 30 de mayo del 2019.*

*De igual manera expreso mi más reconocido agradecimiento a todo el Personal que labora en la Compañía, pues sin su apoyo no hubiera sido posible realizar y alcanzar el cumplimiento de las actividades desarrolladas en este periodo de gestión.*

**BASE LEGAL**

*La Compañía de Economía Mixta Mercado Mayorista de Ibarra, se creó el 17 de Mayo del año 2000, según Escritura Pública de Constitución de la Compañía; el desarrollo de su vida jurídica se registró por:*

- a) Constitución Política del Estado*
- b) Ley de Compañías;*
- c) Ley de Régimen Municipal (Codificada, publicada en el Registro Oficial No.341, Suplemento del 15 de Octubre de 1971);*
- d) Ordenanzas Municipales;*
- e) Código de Trabajo;*
- f) Estatutos de la Compañía;*
- g) Demás Leyes aplicables.*

**OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA**

- a) Facilitar el gradual establecimiento de un sistema de mercado ordenado, particularmente de los productos agrícolas, pecuarios e hidrobiológicos, al por mayor y al por menor en las instalaciones del Mercado Mayorista de la ciudad de Ibarra;*
- b) Administrar todas las instalaciones del Mercado Mayorista de la ciudad de Ibarra.*

- c) *Ofrecer a los comerciantes, miembros de las asociaciones, accionistas de la Compañía o no, puestos acondicionados a sus necesidades, higiénicos, ventilados e iluminados, para que puedan trabajar con comodidad y exhibir adecuadamente sus productos; y,*
- d) *Contribuir al mejoramiento de las asociaciones gremiales de los vendedores, mediante la prestación de servicios técnicos y de capacitación.*

### POLÍTICAS

*Para un eficiente cumplimiento de las funciones y objetivos de la Compañía, se pondrá en práctica las siguientes políticas:*

- a) *Brindar una base para fortalecer el desarrollo económico sustentable para su funcionamiento.*
- b) *Impulsar proyectos de diversificación de ingreso para la obtención de recursos propios;*
- c) *Proporcionar al accionista seguridad de su aporte económico para el funcionamiento, mantenimiento y desenvolvimiento de la Compañía en este periodo;*
- d) *Crear y mantener un ambiente organizacional sano, que permita a la Compañía y a sus accionistas alcanzar los objetivos propuestos.*

### MISIÓN

*La Compañía de Economía Mixta Mercado Mayorista Ibarra "COMERCIBARRA", es una empresa conformada por el Municipio de Ibarra y Asociaciones de Comerciantes Autónomos, que administra de manera eficiente los servicios que genera el Comercio Mayorista de Ibarra y su infraestructura, donde se facilita la comercialización a nivel mayorista de productos agropecuarios, con la finalidad de satisfacer las necesidades de consumidor con productos de calidad a nivel nacional, potenciando la productividad local.*

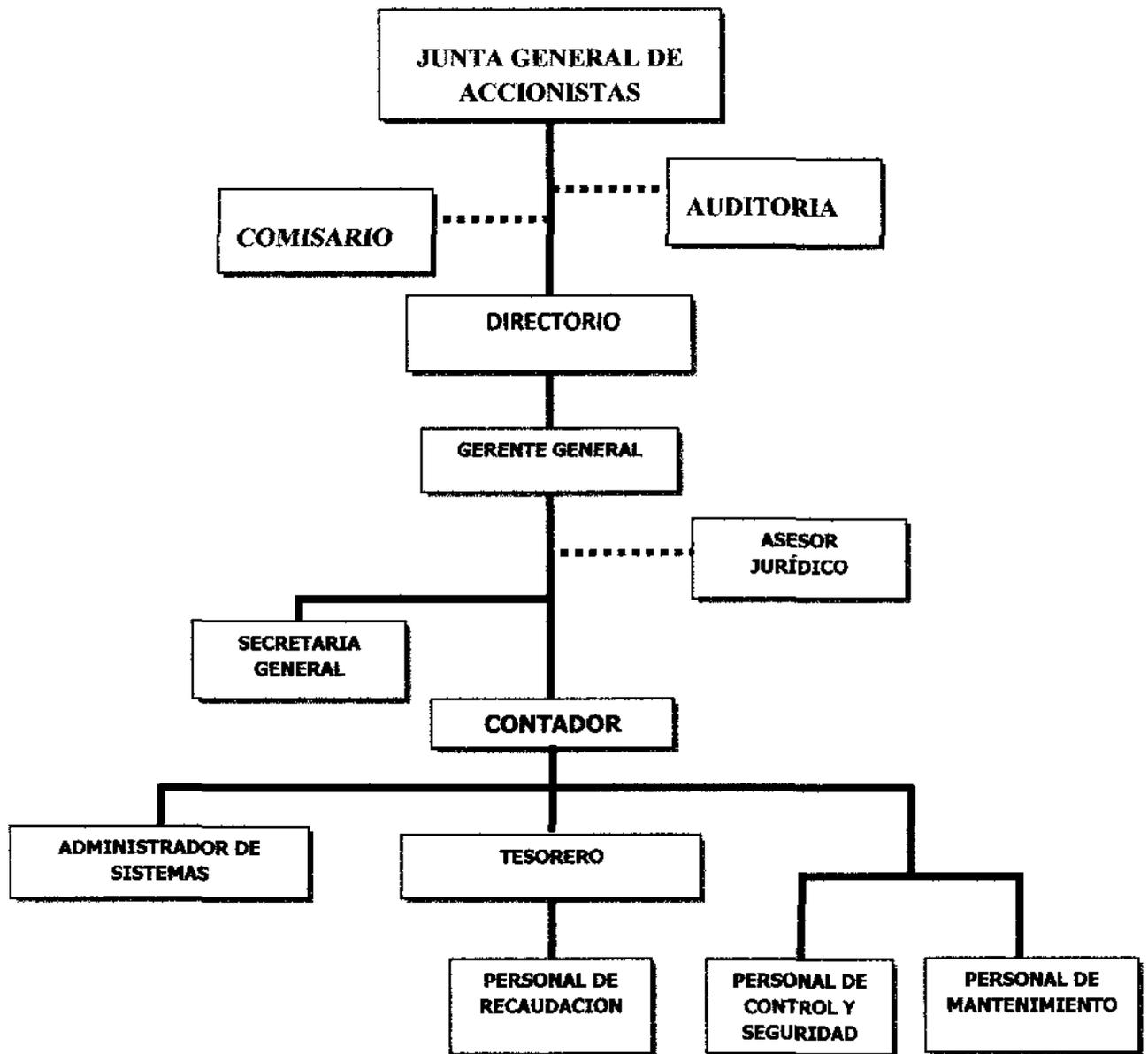
### VISION

*La compañía de Economía Mixta Mercado Mayorista de Ibarra COMERCIBARRA para el 2030 será una central de acopio y de transferencia regional con la comercialización mayorista de productos estandarizados agropecuarios en estado natural, semielaborados, o elaborados y otros productos complementarios, con una distribución de productos a nivel nacional e internacional, y de esta manera poseer el liderazgo en la administración de mercados mayoristas mediante una organización eficaz y eficiente, mejorando la productividad económica con un consumo eficiente de los recursos (tecnológico, económico, humanos), brindando trabajo seguro y protegido, contribuyendo e innovando al funcionamiento de un moderno sistema de comercialización.*

**ORGANIZACIÓN**

En el organigrama estructural que se expone a continuación, se puede apreciar cómo se encuentra organizada la Compañía.

**COMERCIBARRA**



REFERENCIAS:

- Línea de Autoridad y Responsabilidad
- - - - - Línea de Relación Indirecta

**Cuadro de Acciones y Accionistas  
 COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA  
 MERCADO MAYORISTA DE IBARRA  
 "COMERCIBARRA"**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL ANTES DEL AUMENTO (USD. \$)</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO EN EL AUMENTO (USD. \$)</b>	<b>CAPITAL ACTUAL PAGADO (USD. \$)</b>	<b>ACCIONES</b>
I. Municipio de Ibarra	78.330,00	17.000,00	95.330,00	95.330
Asoc. Unión y Progreso	6.022,00	1.306,00	7.328,00	7.328
Asoc. 27 de Febrero	6.022,00	1.306,00	7.328,00	7.328
Asoc. 16 de Diciembre	6.022,00	1.306,00	7.328,00	7.328
Asoc. 24 de Agosto	6.022,00	1.306,00	7.328,00	7.328
Asoc. Ferronorte	4.648,00	1.009,00	5.657,00	5.657
Asoc. Nueva Fortaleza	4.648,00	1.009,00	5.657,00	5.657
Asoc. Nueva Esperanza	4.648,00	1.009,00	5.657,00	5.657
Asoc. Nueva Colonia	4.648,00	1.009,00	5.657,00	5.657
<b>TOTAL</b>	<b>121.010,00</b>	<b>26.260,00</b>	<b>147.270,00</b>	<b>147.270</b>

**2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DEL HONORABLE DIRECTORIO Y JUNTA DE ACCIONISTAS GENERAL Y UNIVERSAL.**

**2.1 Resoluciones del H. Directorio del 2019.**

<i>No. Resolución</i>	<i>Cumplidas</i>	<i>No Cumplidas</i>	<i>En Proceso</i>	<i>Anuladas</i>	<i>Observaciones</i>
<i>15</i>	<i>11</i>	<i>2</i>	<i>2</i>		

**-1.2. Resoluciones Junta General de Accionistas y Junta Universal del 2019.**

<i>No. Resolución</i>	<i>Cumplidas</i>	<i>No Cumplidas</i>	<i>En Proceso</i>	<i>Observaciones</i>
<i>18</i>	<i>12</i>	<i>1</i>	<i>5</i>	

3. **OBJETIVOS ALCANZADOS EN EL AÑO 2019**

*Durante el año 2019 se alcanzaron objetivos que han sido en beneficio de la Compañía de Economía Mixta Mercado Mayorista de Ibarra, como se detalla a continuación:*

- *Mejoramiento de la infraestructura del Mercado Mayorista e implementación de activos.*
- *Protección de los bienes de la empresa y mejoramiento del sistema de seguridad y comercialización permanente.*
- *Cumplimiento con la imagen empresarial, social, laboral y legal de COMERCIBARRA.*

**ACTIVIDADES REALIZADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS  
DE COMERCIBARRA EN EL AÑO 2019**

**3.1 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MERCADO  
MAYORISTA E IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVOS.**

**3.1.1 Adecuar la Infraestructura Física**

- ✓ *Se realizó el cambio de piso en todo el sector comidas.*
- ✓ *Se hizo la adecuación de las Baterías Sanitarias en el sector patatas y sector tomates, se instaló 4 puertas corredizas en aluminio, dos puertas en cada batería.*
- ✓ *Se realizó la ampliación y adecuación de lavanderías en el sector tomates y verduras.*
- ✓ *Se hizo el cambio de 5 reflectores, acometidas para el salón de actos y sector frutas.*
- ✓ *Se hizo la adecuación y mantenimiento de los canales en el sector tomates.*
- ✓ *Se continúa con el bacheo de vías en las instalaciones del mercado.*
- ✓ *Se elaboró dos bases de sensor para el ingreso en la garita 1 y 2.*
- ✓ *Se adquirió 12 contenedores de basura para la recolección de desechos al interior del mercado.*

### 3.1.2 Implementación de activos.

- ✓ *Se realizó la cubierta metálica techo de eternit en el sector granos tiernos.*
- ✓ *Se hizo la estructura metálica techo eternit para el sector tomates.*
- ✓ *Fue necesario la adquisición de 3 mesas metálicas con 6 puestos para la feria vehicular.*
- ✓ *Se adquirió una estación de trabajo y escritorio de madera para monitoreo de cámaras y Supervisor de Control y Mantenimiento.*
- ✓ *Un amplificador american xtreme para la feria vehicular.*
- ✓ *1 TV de 43" digital LED para el monitoreo de cámaras en la feria vehicular.*
- ✓ *1 TV LG de 65" para el sistema de monitoreo de cámaras de la Cía.*
- ✓ *1 generador de energía para el parqueadero de la calle 13 de Abril.*
- ✓ *2 parlantes beta3 y una consola para eventos, capacitaciones, reuniones de trabajo de la Compañía.*
- ✓ *8 cámaras mikvision md 5mpx y un grabador para la feria vehicular.*
- ✓ *Se adquirió 2 radios portátiles con cargador y antena para mantener una mejor comunicación con los Presidentes de las Asociaciones.*
- ✓ *1 impresora multifunción para el Supervisor de Control y Mantenimiento.*
- ✓ *Fue necesario la adquisición de un alcoholímetro para el control a Estibadores, Coches y Personal de la empresa.*
- ✓ *Se adquirió un contador de billetes, clasificación de monedas para el área de Tesorería.*
- ✓ *Se hizo la adquisición de un lector código de barras para el sistema en las garitas.*
- ✓ *Se realizó la reparación de la camioneta en comodato.*

**3.2 PROTECCIÓN DE LOS BIENES DE LA EMPRESA Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y COMERCIALIZACION PERMANENTE.**

**3.2.1. Continuar con el sistema de vigilancia y seguridad permanente, protección de los activos y bienes de la Compañía.**

- *Se continua con la vigilancia y seguridad mediante el monitoreo de las cámaras de seguridad ubicadas en sitios estratégicos en las instalaciones del mercado, solucionando varias pérdidas de productos e identificando a los dueños de lo ajeno.*
- *Se continua con el Convenio de los Agentes de Control Municipal para el cumplimiento de la Ordenanza Municipal, realizando operativos de control de comercialización permanente en los alrededores de los mercados minoristas, parque de El Avión y Mayorista, con la colaboración de los Agentes de Tránsito.*
- *Ordenamiento de Horarios de Comercialización por producto y sector.*
- *Control al Convenio de Productores de las Diferentes Comunidades del sector Nor Oriental de Ibarra.*

*Se continúa con el control y seguimiento al Convenio realizado con los productores de las comunidades en ingresar con los productos agrícolas al mercado mayorista, en el horario de 04h00 hasta las 8h00 de lunes a domingo, previa presentación del carné.*

- *Para preservar los activos de la empresa, se contrató a la Compañía de Seguros "EWEADEN"; en la cual se tuvo el seguro de:*
  - *Seguro de responsabilidad civil*
  - *Seguro de rotura de maquinaria*
  - *Seguro de vida*
  - *Seguro vehiculos livianos*
  - *Seguro de incendio*
  - *Seguro de robo*
  - *Seguro de equipo electrónico*
  - *Seguro de transporte de dinero*

- *Seguro de fidelidad privada*
- *Se mantiene el monitoreo de servicios de seguridad electrónica de la oficina de la Administración con la Compañía LAARCOM COMUNICACIONES Y SEGURIDADES.*

### **3.3 CUMPLIMIENTO CON LA IMAGEN LEGAL, EMPRESARIAL, SOCIAL Y LABORAL DE COMERCIBARRA**

#### **3.3.1 Cumplimiento Imagen Legal de la Compañía.**

- *Se realizó la legalización de la Escritura sobre la Renovación del Comodato entre el Municipio de Ibarra y Comercibarra.*
- *Se hizo la legalización del nombramiento de Gerente General Msc. Iván Lara Borja, período: 2 años, desde el 30 de mayo del 2019 al 30 de mayo del 2021.*
- *Se actualizó los cálculos actuariales para la jubilación patronal y bonificación por desahucio de 33 trabajadores bajo las Normas Internacionales de Contabilidad NIC.*
- *Se mantiene al día con la matrícula de las 4 motos de propiedad de la Compañía y de la camioneta en comodato.*
- *Se continúa con la prestación de servicios de Asesoramiento Legal Externo.*
- *Se cumplió con los pagos del aporte e impuestos a las siguientes entidades gubernamentales:*

#### **Municipio de Ibarra**

- *Impuesto del 1.5 por mil sobre los activos totales al Municipio de Ibarra.*
- *Patentes*
- *Impuesto Predial*

#### **Contribuciones**

- *Cámara de Comercio*

- *Superintendencia de Compañías*

***Servicio de Rentas Internas SRI***

- *Declaración del IVA y retención en la fuente de IVA*
- *Retención en la fuente del Impuesto a la Renta*
- *Anexos*
- *Impuesto a la Renta*

**3.3.2 Cumplimiento con la Imagen Empresarial**

➤ **Publicidad**

- *Durante el período de mi gestión en el año 2019, se mantuvo publicidad radial con la siguiente radio: Activa.*
- *Se mantiene actualizado las redes sociales: Facebook COMERCIBARRA.*
- *Se tiene un dominio y hosting para la página web de COMERCIBARRA.*

➤ **Aniversario de la Compañía**

*Por motivo de conmemorar el Décimo Noveno Aniversario de creación y funcionamiento de la Compañía, se realizó las siguientes actividades:*

- *Misa de Aniversario*
- *Sesión Solemne*
- *Rendición de cuentas período 2014 a 2019.*

3.3.3 *Cumplimiento Imagen Social.*

COMERCIBARRA firmó Convenios Interinstitucionales con las siguientes entidades;

➤ **Convenio de Colaboración con los Abgs. Diego David Sarauz y Fabián Mauricio Jarrín Jarrín.**

*Profesionales que brindan asesoramiento técnico jurídico en la solución de conflictos en los días de feria: lunes y jueves, orientado a todos los comerciantes que prestan sus servicios en la Cía. Cabe resaltar que las consultas no tiene costo alguno, tiene una vigencia de 1 año.*

➤ **Convenio Interinstitucional de Servicio de Atención Médica Primer Nivel de Atención de Salud entre Consultorio UMAISSEF - FARMACIA ESPIRITU SANTO y COMERCIBARRA**

*Brindar los servicios de Atención Médica al núcleo familiar que comprende: cónyuge e hijos de todos los comerciantes del mercado. Plazo de un año calendario:*

- *Accionistas: Asoc. 16 de Diciembre, 24 de Agosto, Unión y Progreso, 27 de Febrero, Nueva Esperanza, Nueva Colonia, Nueva Fortaleza, Ferronorte*
- *No Accionistas: Asoc. 1ro de Mayo, Alimentar, Asogradel, 13 de Abril, Independientes, 23 de Junio, Rematon, Frutimora, Aprocel, 14 de Febrero.*
- *Coches: Asoc. Águilas Verdes, Simón Bolívar, Arcángel, Ciudad de Ibarra y Capitán C. Troya.*
- *Estibadores: Asoc. Próspero Nuevo Amanecer, 27 de Junio y 29 de Julio.*

**Atención Médica año 2019**

Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
56	54	81	64	37	53	76	48

*Durante el año 2019 se realizó 469 Atenciones Médicas.*

**Convenio con la Universidad Técnica del Norte (UTN)**

- *Se continúa con la acogida a los estudiantes para que realicen las actividades de vinculación con la comunidad. Plazo de 1 año.*

- *Se cumplió, además con las diferentes actividades que el Municipio de Ibarra realizó por: Día de la Mujer, Fiestas de El Retorno, Natalicio Pedro Moncayo, Aniversario por el 17 de Julio, Fundación de Ibarra.*
- *Se colaboró con la Reina de Ibarra, en la recolecta de productos para la Elaboración de la Colada Morada.*

#### **3.3.4 Cumplimiento Imagen Laboral**

- *Se capacitó al Personal de la Compañía, en:*
  - *Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional.*
  - *Comunicación Asertiva.*
  - *Formación y Reflexión para el Fortalecimiento Organizativo*
- *Se hizo la adquisición de uniformes para todo el Personal de la Compañía, con la finalidad preservar la imagen de la misma.*

#### **3.3.5 Cumplimiento Imagen con los Comerciantes**

- *Se capacitó a todos los Comerciantes de las diferentes Asociaciones Accionistas y No Accionistas en:*
  - *Atención y Servicio al Cliente*
  - *Sistema de Comercialización*
  - *Abastecimiento*
  - *Oferta y Demanda*
  - *Trabajo en Equipo*
- *Se hizo la adquisición de uniformes para los socios de las Asociaciones de Coches y Estibadores, con la finalidad de preservar el orden y control en los días de feria.*

4. **SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES ALCANZADOS EN EL AÑO 2019.**

**INDICES FINANCIEROS**

*Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019*

**1. Índice de Solvencia** = Activo Total / Pasivo Total  
 $620.204,45 / 210.511,46 = 2,95$

*Este indicador muestra que la Compañía tiene capacidad de 2.95 veces para hacer frente a sus obligaciones de pago, se observa que los activos son, 2,95 veces más que los pasivos.*

**2. Índice de Solvencia Corto Plazo** = Activo Corriente / Pasivo Corriente  
 $106.707,21 / 76.330,15 = 1,40$

*Este indicador muestra que si todas las obligaciones de corto plazo vencieran a dicha fecha, la Compañía si las podría cubrir, a una relación 1.40 a 1.*

*Este indicador muestra que podemos tener la confianza que la Compañía cuenta con suficiente liquidez para realizar sus pagos a corto plazo, es decir que para el cumplimiento de nuestras obligaciones contraídas, por cada dólar de endeudamiento actualmente contamos con el respaldo de 1,40 dólares para cubrir dicha obligación.*

**3. Índice de Autonomía Financiera** = Patrimonio Neto / Activo Total  
 $409.692,99 / 620.204,45 = 66.06\%$

*La propiedad de los socios en el activo total es de 66.06%.*

**4. Índice de Endeudamiento** = Pasivo Total / Patrimonio Neto  
 $210.511,46 / 409.692,99 = 51\%$

*Del patrimonio neto, el 51% está comprometido con las obligaciones para con terceros tanto de corto plazo como de largo plazo.*

**4.1 PRESUPUESTO HISTÓRICO E INCREMENTO DEL PERSONAL DEL AÑO 2014 AL AÑO 2019**

<b>AÑO</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>EMPLEADOS</b>
2014	416,817.37	26
2015	530,890.00	33
2016	618,252.75	33
2017	759,740.53	34
2018	713,032.26	35
2019	763,039.09	38
2020	793,507.50	37

**5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

**CUADRO HISTORIAL DEMOSTRATIVO DE LAS UTILIDADES**

2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
56,69	2.012,29	1.816,82	2.477,19	3.101,89	26.628,55	9.808,44	10.728,68

2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
21.214,75	12.331,26	16.630,91	6.936,53	4.716,67	1.390,74	10.690,03	9.463,51

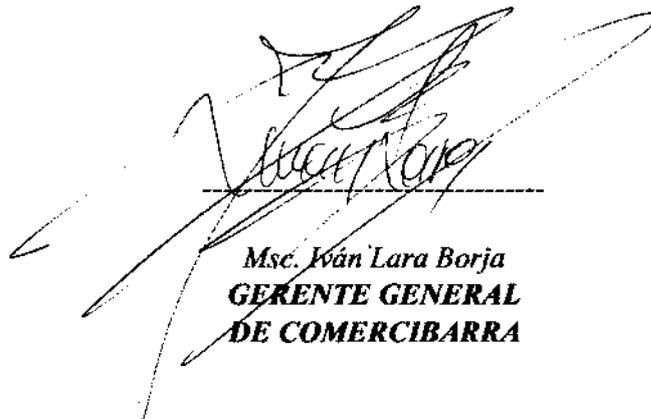
2016	2017	2018	2019
-4.494,55	-6.935,41	27.524,96	-31.029,03

Para finalizar, hago énfasis que mi gestión como Gerente General de la Compañía de Economía Mixta Mercado Mayorista de Ibarra "COMERCIBARRA", inició el 30 de mayo del 2019.

**6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO EL AÑO 2020.**

- a) *Regirse a las recomendaciones de Control Interno las cuales fueron presentadas por Auditoria Externa.*
- b) *Destinar recursos priorizando a proyectos de inversión en beneficio de los comerciantes del mercado mayorista de Ibarra, manteniendo la austeridad en gastos.*
- c) *Fortalecer las organizaciones y asociaciones de base para lograr el desarrollo.*
- d) *Mantener el orden en el proceso de comercialización de los productos y seguridad para los comerciantes y público en general.*
- e) *Mejorar la infraestructura en puntos que sea necesario para brindar una buena imagen para nuestros consumidores y usuarios.*
- f) *Proponer mejoras en el sistema de servicios para los usuarios y ciudadanía.*

*Como representante de la Compañía de Economía Mixta Mercado Mayorista Ibarra "COMERCIBARRA", debo dejar constancia que se ha cumplido con las diferentes actividades con entidades públicas, privadas y financieras, enalteciendo y practicando siempre los valores y principios de honestidad, transparencia y responsabilidad, que han sido características permanentes en mi vida que han coadyuvado para dar y mantener la mejor imagen de la Compañía.*



Msc. Iván Lara Borja  
**GERENTE GENERAL  
DE COMERCIBARRA**